

UNA NOTA SOBRE LA FLEXION NOMINAL  
OSCO-UMBRA<sup>1</sup>

0. Tal y como nos es conocida en época histórica, la flexión nominal del osco y del umbro, sustancialmente la misma en ambos dialectos, presenta una importante amalgama de arcaísmos e innovaciones que la individualiza en gran medida frente al prototipo originario y frente a la de la lengua que le es más cercana, el latín. Junto a la pervivencia de arcaísmos de vieja raigambre indoeuropea, desaparecidos de la flexión latina en una época anterior al más antiguo de los textos a nuestra disposición, conviven formas innovadas cuyo carácter reciente en la historia de esta rama del itálico puede asegurarse. Citemos entre los primeros, tan sólo a título de ejemplo, la oposición de los temas en  $-eh_2$  de un nominativo  $-eh_2$  (>  $-\bar{a}$  >  $\bar{a}^2$ , o. <Ú>, <U>, <o>, <u>, cf. VÍÚ,

-----  
<sup>1</sup>Según se ha constituido ya en norma habitual, los términos oscos y umbros en alfabeto propio son transcritos, según las convenciones usuales, en mayúsculas; se utiliza, a su vez, las minúsculas para aquellas palabras escritas en alfabeto latino. La numeración, apuntada tan sólo cuando se trata de formas de especial interés o relevancia, es hecha según E. VETTER, *Handbuch der italischen Dialekte, I Band: Texte mit Erklärung, Glossen, Wörterverzeichnis*, Heidelberg, 1953 en lo que se refiere a osco, dialecto menores y umbro (con la excepción del umbro de las *Tabulae Iguinae*, que es citado según la numeración acostumbrada de éstas. Al mismo tiempo, los manuales y obras generales son citados según las convenciones; así, PL. I, PL. II: R.V. PLANTA, *Grammatik der Oskisch-Umbrischen Dialekte*. 2 Bde, Strassburg, 1892-1897, repr. 1973; BUCK CH D. BUCK, *A Grammar of Oscan and Umbrian*, Boston 1904, repr. 1979; BOTTIGLIONI: G. BOTTIGLIONI, *Manuale dei dialetti italici*, Bologna, 1954, etc.

<sup>2</sup>Esta ha sido, al menos, la *theoria recepta* (vid. Pl. I p. 78, Buck, p. 30, Bottiglioni, p. 25; vid. ahora, G. MEISER, *Lautgeschichte der umbrischen Sprache*, Innsbruck, 1986, p. 44), aun cuando la hipótesis de M. LEJEUNE, "Sur le traitement osque de  $*-\bar{a}$  final",

"uia", IIUK, "ea", mucho, "multa", petirupert, "quater"; u. <A>, <U>, <O>, cf. MUTA, MUTU, "multa", proseto, "prosecta") y un vocativo  $-h_2$  (>  $-ã$ , cf. u. Tursa, nom. pr.), y la formación de nominativo del plural de los temas en  $-eh_2$  y de la flexión temática en  $-ās$  y  $-ōs$  respectivamente (cf. o. AASAS < ide.  $*h_2eh_2seh_2es$ , "arae", u. iuengar < ide.  $*h_2juh_3nkeh_2es$ , "iuuencae"; o. SULLUS < ide.  $*soluōs$ , "toti", cf. gr. οὐλος, lat. sollers, saluus, etc., u. CERSNATUR < it.  $*kertsnatōs$ , "cēnati", etc.). Paralelamente a estos arcaísmos, de entre las principales innovaciones que el conjunto de la flexión osco-umbra no comparte con la latina podemos destacar los siguientes:

- (a) Generalización de  $-e\bar{i}s$  como morfema de genitivo singular, extendido desde sus límites originarios, los temas en  $-i$ , a la flexión temática y a la flexión de los temas en consonante: o. MEDÍKEIS (<  $*med(o)-dik-e\bar{i}s$ , cf. lat. *iūdex* <  $*i\bar{e}uo-dik-s$ ; para  $*medo-$ , cf. lat. *modus*) u. MATRER (<  $*mātreis$ ); o. aeteis, "partis", (< ide.  $*h_2eit-$ , cf. gr. αἶσα), gen. pl. [A]ÍTTÍÚM, u. ocrer, "arx, mons", etc.<sup>3</sup>
- (b) La profunda transformación de los temas consonánticos, que parecen haber sufrido continuas interferencias de otras flexiones, principalmente de la flexión temática:

- b.1: ac. sg.  $*-em$  (<  $*-m$ ) ▶  $-om$ ; o. *leginum* (: lat. *legiōnem*), u. *capirso* (: lat. *capidem*).
- b.2: gen. sg.  $*-es$ ,  $*-os$ <sup>4</sup> ▶  $-e\bar{i}s$ ; o. MEDÍKEIS, u.

-----

BSL 45 (1949), 104-110, para quien el redondeamiento  $-ā$  >  $-ã$  habría seguido una abreviación, presenta importantes ventajas sobre la teoría ordinaria.

<sup>3</sup>A pesar de antiguas afirmaciones a este respecto (vid. BUCK, p. 115), no hay constancia de la existencia de gen. sg. de tema en  $\bar{a}$  masculinos con la desinencia  $-e\bar{i}s$  semejante a las formas griegas en  $-ã-o$ .

<sup>4</sup>Es imposible saber cuál era el vocalismo desinencial característico del osco-umbro. Si bien  $-es$  es la forma usual del latín, son muchos los ejemplos de  $-os$  en el latín go-romano: *Kastorus* CIL I<sup>2</sup>, 586, XIV, 3584; *nominus, senatuos*, CIL I<sup>2</sup>, 581, X, 104, etc. Vid. M. LEUMANN, *Lat. Laut-und Formenlehre*, München,

MATRER.

- b.3: abl. sg. -e ▶ -ōd; o. *ligud* (: lat. *lēge*).  
 Innovación tan sólo osca, cf. u. *pase* (: lat. *pace*).
- b.4: nomin. plur. neutro -ā ▶ -ā̄; u. *uasor* (< \**uak(o)s-ār*), "*uitium*"?, innovación tan solo umbra, sin ejemplos en osco.
- b.5: ac. pl. neutro -ā ▶ -af, u. *tudero*, "*finis*", innovación tan solo umbra, cf. o. *VERU*, /*wérā*:/.
- b.6: dat. abl. pl. -\**b<sup>h</sup>os* ▶ \*-*ub<sup>h</sup>os* / \*-*ib<sup>h</sup>os*<sup>4</sup>, en donde se establece una diferenciación dialectal, ya que mientras el osco presenta \*-*ib<sup>h</sup>os* (cf. *ligis* < \**lēgib<sup>h</sup>os*), el umbro parece ofrecer formas procedentes de \*-*ub<sup>h</sup>os* (cf. *nerus* < \**nerub<sup>h</sup>os*, "*uiris*")<sup>5</sup>.

1. Así pues, lo esencial de la flexión común osco-umbra ha sido afectado por profundas modificaciones que han variado notablemente la fisonomía itálica original. El proceso, según hemos señalado con anterioridad, ha sido radical en el singular de la flexión de los temas en consonante, pero se ha extendido más allá de estos límites. El hecho guarda cierta similitud con la práctica fusión en latín de los temas en consonante y de los temas en -i en una flexión única, pero las direcciones seguidas por una y otra lengua en la transformación del prototipo originario no han sido las mismas. Más allá de la simple constatación de los hechos, nuestro propósito es sistematizar en lo posible estos cambios

-----  
 1977, pp. 434-435.

<sup>5</sup>A pesar de la dificultad innegable que supone admitir una influencia de los temas en -u sobre los temas en consonante en umbro y de los problemas cronológicos que esta hipotética influencia plantea, no disponemos hasta la fecha de ninguna otra teoría que dé cuenta de las formas umbras tipo *nerus* (vid. PL. II, pp. 185-186); BUCK, p. 126, BOTTIGLIONI, p. 113).

intentando buscar las causas que los han motivado y una cronología relativa entre ellos que dé cuenta, asimismo, de las diferencias existentes entre osco y umbro y del bloque en conjunto frente al latín.

2. Según nuestro parecer, la extensión de la formación de genitivo singular en *-eīs* fuera de sus límites primitivos, los temas en *-i*, a la flexión temática ha de ser puesta en relación con la desaparición del genitivo temático en *-osīo* en latín. Aun constatando la inexistencia actual de formas de genitivo temático en *-osīo* en osco y en umbro, la comparación de estas dos grandes ramas del itálico, osco-umbro y latín, hace muy verosímil la hipótesis de partida de que la forma suplantada en la flexión temática por la extensión de *-eīs* era, efectivamente, *-osīo*. Tan sólo el azar que representa lo tardío (relativamente) de los principales documentos osco-umbros impide la verificación absoluta de esta hipótesis.

Las causas últimas, tanto en latín como en osco-umbro, que motivaron la sustitución del heredado *-osīo* por *-ī<sup>6</sup>* y *-eīs* respectivamente se nos escapan, pero, al menos en osco-umbro, el hecho hubo de estar relacionado con las síncopas de *-o* ante *-s* en el nominativo temático y ante *-m* en el acusativo de los nombres en *-īos*. No proponemos una relación causa-efecto, sino una vinculación cronológica de los dos hechos que se ve posibilitada por la

-----  
<sup>6</sup>Para la cuestión del origen del gen. sg. en *-ī* en latín, vid. A. DEVINE, *The Latin Thematic Genitiv Singular*, Stanford University, 1970, especialmente pp. 33-34 para el osco-umbro. La existencia en latín de *-osīo* está asegurada hoy no sólo por las conocidas formas faliscas del tipo *kaisiosio* (vid. G. GIACOMELLI, *La lingua falisca*, Firenze, 1963), sino por la famosa inscripción de *Satricum*, que cuenta con *POPLIOSIO VALESIOSIO: Publii Valerii*, vid. C.M. STIBBE *et al. Lapis Satricanus: Archaeological, epigraphical, linguistic and historical aspects of the new inscription from Satricum*, La Haya. 1979, principalmente C. DE SIMONE, "L'aspetto linguistico", pp. 71-95, con bibliografía.

inexistencia, incluso en los textos oscos o umbros más antiguos, de formas en *-os* o en *-jom* no sincopadas<sup>7</sup>.

En efecto, tras estas síncopas finales un sustantivo en *-jos* ofrecía un nominativo en *-is* (con *samprasarana*, por ende) y un acusativo en *-im* (cf. o. PAKIS, "Pacius", DEGETASIS, "decentarius"; u. *Atiersir*; "Atiedius"; o. PAKIM, u. *Fisim*, "Fidium", etc.). Los temas en *-i*, por su parte ofrecían un panorama muy semejante, pues junto a un nominativo tipo osco AÍDIL (<lat. *aidilis*), umbro *fons*, presentaban un acusativo del tipo osco SLAGÍM, "finem", umbro SPANTIM, "latus"?. La práctica identidad formal que conllevaría el proceso de síncopas finales entre los temas en *-jos* y los temas en *-i* en nominativo y acusativo singulares, en mayor medida aún que la señalada al ser plausible la coexistencia temporal de dobles del tipo *\*aidilis/\*aidilz*, *\*pakios/\*pakis*, *\*aidilim/\*pakjom/\*pakim*, sería; a nuestro parecer, un factor coadyuvante en la extensión de la forma *-eis* a los temas en *-jos* primero y a la totalidad de los nombres temáticos en ulterior instancia.

No debemos preguntarnos, sin embargo, ante esta explicación, por qué el proceso analógico no fue llevado más allá y no surgieron nuevos dativos o ablativos de los nombres en *-jos* en *-ei* (< *\*ejei*) y en *-id* respectivamente, toda vez que la verificación de una analogía dada entre un mismo caso de dos flexiones distintas no conlleva necesariamente que el proceso continúe y ambas acaben siendo formalmente idénticas. Con todo, tal y como ha sido señalado *supra*, las causas últimas de la extensión de *-eis* a la flexión temática deben ser en gran parte las mismas que motivaron, tanto en latín como en osco-umbro, la creación de formaciones nuevas en *-i* y *-eis* o, si se prefiere así, la

<sup>7</sup>Cf. pic sur SÚAÍ MANÚS (< *\*manub<sup>h</sup>(o)s*), Mor. 6 (A. MORANDI, *Le iscrizioni Medio-Adriatiche*, Firenze, 1974), etc. Vid. para el proceso de síncopas en general, H. BENEDIKTSSON, "The Vowel Syncope in Oscan-Umbrian", *NTS* 19 (1960), pp. 157-295.

desaparición de *-osio* en ambas lenguas puede estar en la base de la extensión de *-eis* al genitivo temático y no de *-ei* dativo o *-īd* al ablativo.

3. Con todo, contemporáneamente al proceso analógico señalado, como resultado de estas sincopas finales, también el nominativo singular de los nombres temáticos y el de los consonánticos eran iguales en la mayoría de los casos<sup>8</sup>:

	<u>Temas en -o</u>	<u>Temas en cons.</u>
n.sg.	<i>toutik(o)s</i> (cf. o. TÚVIKS, Ve. 107)	<i>*med(o)diks</i> (cf. o. MED- DÍSS, Ve. 107)
n.sg.	<i>hort(o)s</i> (cf. o. HURZ, Ve. 147, b 23)	<i>*deiuets</i> (cf. pel. des, Ve. 214)
n.sg.	<i>*agr(o)s</i> (cf. u. <i>ager</i> , Ve. 236)	<i>tuder</i> (cf. u. VI a 10, 11)

Es así verosímil que algunos hablantes formaran a partir de la identidad formal de *toutiks--meddiks*, *horts--\*deiuets*, *ager-tuder*, etc. un nuevo acusativo del tipo *\*meddikom*, *\*detom* o *\*tuderom*. El proceso analógico de interferencias hubo de llevar consigo, desde luego, la convivencia en un período más o menos dilatado de dobles del tipo *\*meddikom--\*meddikem* o incluso *\*hortom--hortem*<sup>9</sup>, pero, en última instancia, terminó por imponerse una forma de acusativo en *-om* común para ambos temas (temáticos y en consonante) que borró cualquier resto de la antigua forma heredada. En lo que se refiere al dativo y al ablativo de los temas

<sup>8</sup>No habría, en efecto, identidad formal en el caso de los temas en nasal (cf. o. *Bantins* < *\*bantin(o)s*, pero FRUKTATIUF (< *\*fruktation-s*) en razón de la distinta cronología de los dos grupos *-ns* final; cf. u. IKUVINS (< *\*iguuin(o)*), pero KARU, "caro" (< *\*karon-s*). Tampoco la habría entre nombres tipo u. *ager* y o. PATIR (< *\*patēr*), donde el nom. ha preservado la vocal larga originaria frente a la abreviación que ha tenido lugar en latín.

<sup>9</sup>Semejantes a los que hallamos en latín histórico en casos como ac. pl. *hostis/hostes*, ac. sg. *turrem/turrim*, dat. abl. pl. *arcibus/arcubus*, etc.

en consonante, convivieron también *\*meddikoi--meddikei* y *meddikōd--\*meddike*. El triunfo, a la postre, de una u otra forma se debe a factores difícilmente aprehensibles. Al parecer, la forma innovada barrió en el acusativo por completo la heredada, en el dativo el proceso fue justamente el contrario y, por último, en el caso del ablativo en parte del dominio lingüístico terminó triunfando la forma innovada (osco), en parte la heredada (umbro). Tan sólo una simplificación extrema, sin embargo, puede llevar a aseverar la inexistencia, siquiera dialectal, de cualquiera de estas formas periclitadas en uno u otro dominio lingüístico.

Por último, es difícil analizar el origen de la forma de genitivo singular en *-eīs* en los temas en consonante. Muy probablemente su explicación última descansa en el proceso señalado y su extensión a la flexión temática es anterior a su uso en los temas consonánticos. Una influencia directa de los temas en *-i* sobre éstos no ha de ser descartada de antemano, pero se enfrenta al inconveniente de la independencia casi total de ambas flexiones, de manera contraria a lo que sucede en latín<sup>10</sup>. Fuera como fuera, no cabe la menor duda de que la creación de los nuevos genitivos consonánticos en *-eīs* estuvo relacionada, como todo el proceso que hoy comentamos, con las sínkopas finales, ya que ésta vino a resolver la molesta homonimia nominativo-genitivo singular fruto de dichas sínkopas (tipo nom. *\*med(o)-dik-s*, gen. *\*med(o)-dik-(e, o)s*).

4. A mayor abundamiento, según nuestra opinión, la corrección de buena parte de las afirmaciones hechas, particularmente en lo que hace a la coexistencia temporal de formas arcaicas e innovadas con éxito posterior de unas u otras, se ve

-----  
<sup>10</sup>De manera semejante, quizá podamos atribuir el triunfo de la forma heredada *-ei* en los dos dialectos sobre la forma innovada *-oī* a la existencia de una forma igual en los temas en *-i* (cf. o. FUUTREI, "filiae", u. *ocre* < *\*-ei-ei*).

confirmada por ejemplos seguros de dicha coexistencia en los textos a nuestro alcance. Estos ejemplos conciernen tan sólo al umbro y tan sólo a los nombres de tema en *-u*, consonánticos y temáticos, pero esta limitación no es sino un dato precioso que permite establecer una cronología relativa y aproximada de los hechos, ilustrándonos al tiempo sobre procesos semejantes ocurridos en etapas más antiguas de las lenguas, tales cuales los que hemos glosado nosotros *supra*:

nom. sg. tema en cons. neutro: u. *pir* (< \*pūr), *nome(n)*, *tuder*, *uas*.

ac. sg. tema en cons. neutro: u. *pir*, PIR, pero también *purom-e*, "in ignim" VI b 17; VII a 38.

nom. pl. tema en cons. neutro: u. *uasor* / *wasār* / VI a 19, *tuderor* / *tuderār* / VI a 12, concertados respectivamente con *totcor* (< \*t<sub>out</sub>(i)k-eh<sub>2</sub>-r) y con *screihtor* (< \*script-eh<sub>2</sub>-r).

ac. pl. tema en cons. neutro: u. *uerof-e*, VERUF-E, "in portas", VI b 47, I b 9 (cf. o. VERU, "portae", Ve. 24, /werā/) < \*uer-ā-f.

ac. pl. en *-u*: u. KASTRUVUF V a 13, 18; *castruo* VI a 30, 32, etc. (cf. o. ac. pl. tema en *-o*, neutro: u. KREMATUF II a 26, KREMATRU II a 28, "cremata", etc.

La existencia, pues, de un acusativo *purom-e* (VI b 17, VII a 38: *uestisiasopa puromeefurfatu...spefa sopam purome efurfatu*) junto al heredado *pir* avala la extensión del proceso en Umbró Reciente a los neutros consonánticos en el singular con la existencia de formas innovadas en *-om* frente a la desinencia cero originaria. Junto a ello, en el plural, la existencia de formas de nominativo y acusativo en *-ar* y *-af* respectivamente (< \*-eh<sub>2</sub>-r, \*-eh<sub>2</sub>-f, donde *-r* < \*-s<sub>1</sub> y *-f* < \*-ns<sub>1</sub>) tipo *uasor*, *tuderor*, *uerof-e*, etc. confirman la realidad de una adecuación de los nombres neutros temáticos, los de tema en consonante y los de tema en *-u* al menos en estos casos. Este proceso, cuyo origen fonético

## Flexión nominal osco-umbra

es fácilmente rastreable, se está realizando ante nuestro ojos a partir de semejanzas formales del tipo:

	<u>Temas en -o</u>	<u>Temas en cons.</u>
n.sg.	<i>frātrik(o)s</i> (cf. u. FRATREKRS V a 23)	<i>uak(o)s</i>
ac.sg.	<i>*frātrikom</i>	<i>uak(o)s</i> ▶ <i>*uas-om</i> (co- mo <i>purom-e</i> )
g.sg.	<i>*frātrikeis</i> > <i>*frātriker</i>	<i>uak(e)s-eis</i> > <i>*uas-er</i>
n.pl.	<i>*frātrikōs</i> > <i>*fratrikō(r)</i>	<sup>11</sup> <i>uak(e)s-ā</i> > <i>uasā</i> ▶ <i>uasā</i>
ac.pl.	<i>*frātrikons</i> > <i>*fratrikō(f)</i>	<i>uak(e)s-ā</i> > <i>uasā</i> ▶ <i>uasā</i>

Tal y como hemos visto *supra*, la extensión de *-r* y de *-f* a los neutros se está realizando incluso en la flexión temática (KREMATRUF-KREMATRU) y a los temas en *-u* (KASTRUVUF, *castruo*). La desarticulación progresiva de *-r* (< *\*s<sub>1</sub>*) y de *-f* constituyó, sin duda, en este punto un factor esencial, por lo que dicha extensión ha de ser definida en puridad como una ultracorrección de tipo fonético, pero ésta se entendería tan sólo parcialmente si no la consideramos dentro del conjunto de interferencias de flexión temas consonánticos-temas en *-o* que parece haberse producido en osco-umbro desde etapas muy antiguas de la lengua. En éste, como en tantos otros casos, lo dilatado del período durante el cual proceso tiene lugar no nos debe hacer perder la unidad intrínseca del conjunto.

Así pues, las conclusiones que nos parece que pueden extraerse de lo señalado son las siguientes:

- (1) La flexión nominal osco-umbra, sustancialmente la misma, presenta una importante amalgama de arcaísmos

-----  
<sup>11</sup>Cf. sobre la cantidad de *-ā* nota (2).

desaparecidos del latín, de innovaciones compartidas con esta lengua y de innovaciones propias de esta rama del itálico. La flexión es la misma en uno y otro dialecto y las diferencias son muy secundarias, en la práctica totalidad de los casos motivados por factores fonéticos.

- (2) Las dos innovaciones exclusivamente osco-umbras más importantes respecto del prototipo itálico son (a) la extensión de *-e<sup>h</sup>is* de gen. sg. desde los temas en *-i* a los temas en consonante después, y (b) las importantes interferencias de la flexión temática sobre los nombres consonánticos en un proceso dilatado en el tiempo cuya causa última es de orden fonético, las sín copas de las vocales finales breves ante *-s* y ante *-m*. Las primeras fases de este proceso son comunes a osco y a umbro.
- (3) En último lugar, y ya tan sólo en umbro, la flexión temática ha interferido en la flexión de los nombres neutros de tema en consonante y de tema en *-u* como última manifestación del proceso 2.b.

Emilio NIETO BALLESTER